



II. Autoridades y Personal

b) Oposiciones y concursos

DEPARTAMENTO DE SANIDAD

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 7 de julio de 2025, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se convoca procedimiento de movilidad voluntaria para cubrir plazas de la categoría de Médico de Familia de Atención Primaria de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Advertidos errores en la Resolución citada, publicada en el "Boletín Oficial de Aragón", número 133, de 14 de julio de 2025, se procede a corregir en los siguientes términos:

Único.- Página 1.

Se modifica el cuarto párrafo:

"Convocar procedimiento de movilidad voluntaria para cubrir trescientas treinta y seis plazas de personal estatutario en la categoría de Médico de Familia de Atención Primaria, con arreglo a las siguientes:".

Por el que se indica a continuación:

"Convocar procedimiento de movilidad voluntaria para cubrir trescientas treinta y siete plazas de personal estatutario en la categoría de Médico de Familia de Atención Primaria, con arreglo a las siguientes:".